

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

28836 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se publica el otorgamiento de una concesión en la Dársena de Oza.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña acordó, en sesión ordinaria celebrada en fecha 16 de marzo de 2021, otorgar una concesión para la "ocupación del dominio público portuario en la Dársena de Oza para ubicar los tanques de almacenamiento para servicio marpol/líquidos, así como contenedores para residuos sólidos, previo a la retirada de los mismos del recinto portuario a planta de tratamiento"(código C0702), a LIMPIEZA MARÍTIMA DE OLEOS, S.L. en las siguientes condiciones:

Superficie: 534,65m² en zona VII-A.

Plazo: Desde el 1 de abril de 2021 hasta el 7 de abril de 2025.

Régimen Económico:

- Tasa de ocupación terrenos: 4,888 €/m²/año. Gravamen 5,5%.
- Tasa de actividad: 0,20% volumen de negocio.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

A Coruña, 27 de mayo de 2021.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A210037664-1